

## CARACTERIZACIONES SOBRE LOS ASPIRANTES A LA VACANTE DE LA SALA CIVIL Y PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

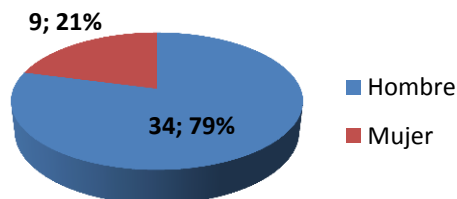
---

Con base en los resúmenes de las hojas de vida de los aspirantes a magistrado de la Sala Civil y Penal de la Corte Suprema de Justicia publicada por el Consejo Superior de la Judicatura<sup>1</sup>, a raíz de la vacantes que surgen por: (i) la renuncia del Dr. Arturo Solarte Rodríguez, que se hizo efectiva desde el pasado 1 de septiembre, y (ii) la vacante que quedará abierta con la salida del Dr. Javier de Jesús Zapata, por el cumplimiento de su edad de retiro forzoso.

### 1. Aspirantes a la Sala Civil:

#### **Género:**

La regla general donde la mayoría de los altos magistrados del país son hombres, de un total de 43 personas postuladas sólo el 21% son mujeres, cifra que corresponde con la composición de la correspondiente Sala donde de los 6 magistrados que actualmente la componen, 2 son mujeres.

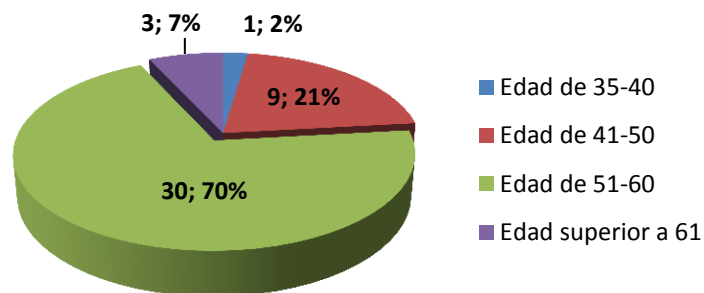


---

<sup>1</sup> Información encontrada en: <http://ramajudicial.gov.co/csj/noticias/index/1494/Hojas-de-Vida---Aspirantes-a-Magistrado-Corte-Suprema-de-Justicia>

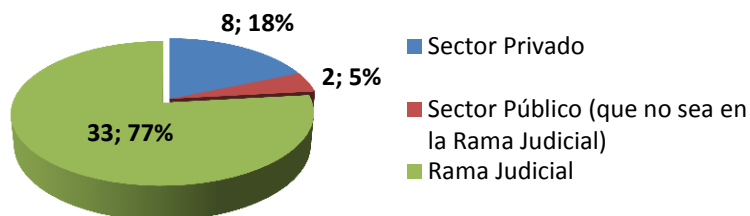
## □ **Rango de edad:**

La mayoría de los aspirantes oscilan entre una edad de 51 a 60 años.



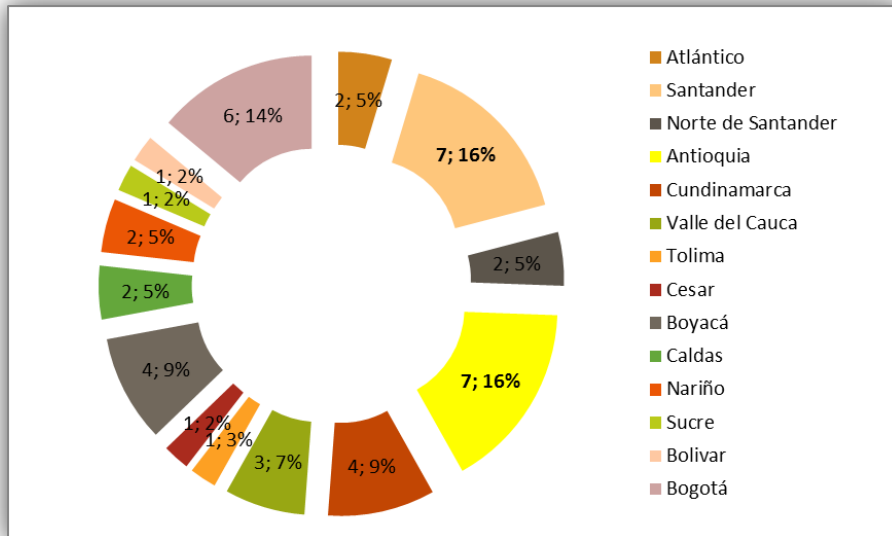
## □ **Procedencia:**

En cuanto al último cargo desempeñado por los postulados, se puede concluir que una alta mayoría (el 77%) proviene de la Rama Judicial. Esta información igualmente corresponde con la composición actual de la Corte en la que el 86,36% de los magistrados provienen de la carrera judicial.



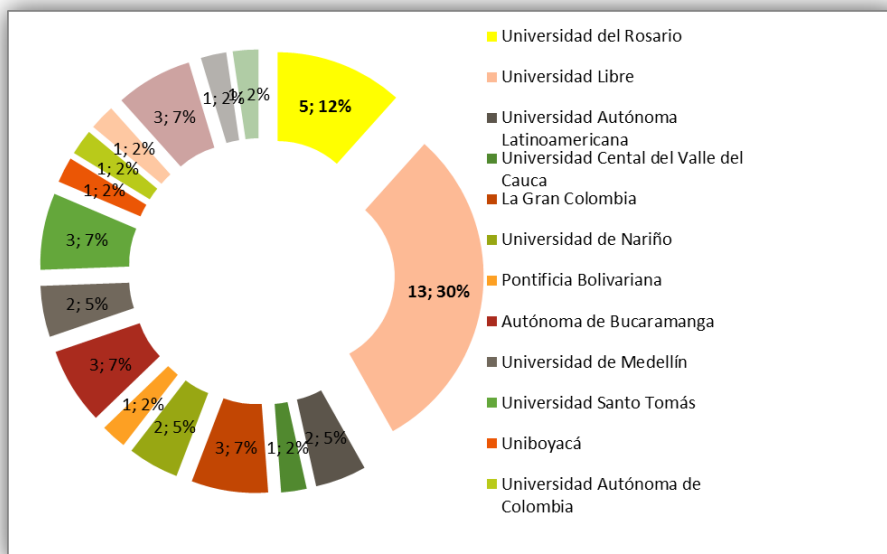
## □ **Lugar de origen:**

Respecto del lugar de origen de los aspirantes, se encuentra que no hay tanta centralización en las personas que se interesan en el cargo, puesto que al menos las 43 personas provienen de 14 departamentos diferentes del país; y no hay una concentración muy alta que sean de una misma ciudad. Sin embargo, vale la pena resaltar que tanto Santander como Antioquia (con el 16%) concentran un poco más de un cuarto de las personas; y Bogotá se encuentra en el segundo lugar con el 14%.



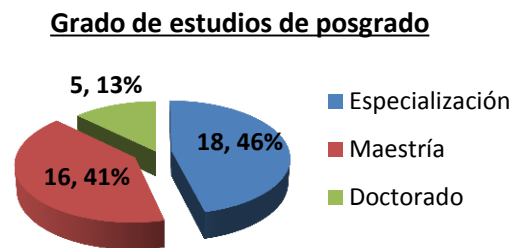
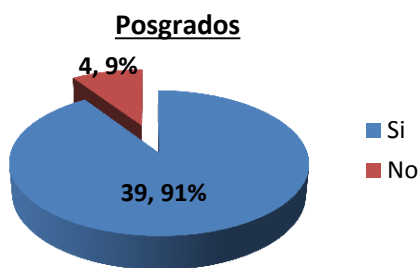
□ **Universidad de pregrado:**

En cuanto a las universidades donde cursaron sus estudios de pregrado, el 30% proviene de la Universidad Libre, similar al porcentaje de la actual composición de la Corte Suprema de Justicia en la cual 5 de los 22 de los magistrados (el 22,73%) realizaron su pregrado en esa Universidad. Le siguen a la Universidad del Rosario con el 12%, y la Universidad Nacional y La Gran Colombia con el 7%.



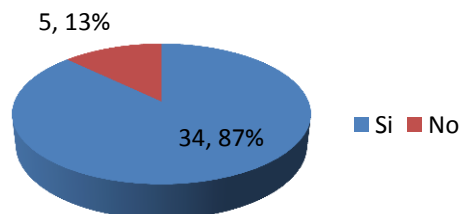
□ **Estudios de posgrado:**

En materia de los estudios de posgrado realizados por los aspirantes, se encuentra que la mayoría ha cursado algún tipo de especialización, maestría o doctorado; tan solo el 9% no tiene ningún estudio adicional a su carrera de derecho.



Del 91% que han realizado estudios de posgrado, el 87% tiene relación alguna con las materias de las que estaría encargado al ser elegido magistrado de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia.

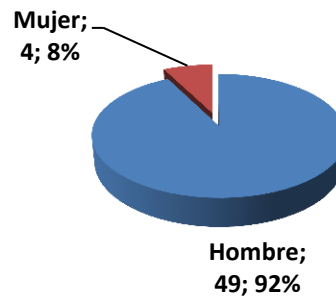
**¿Tiene relación el estudio de posgrado con el cargo al que aspira?**



## 2. Aspirantes a la Sala Penal:

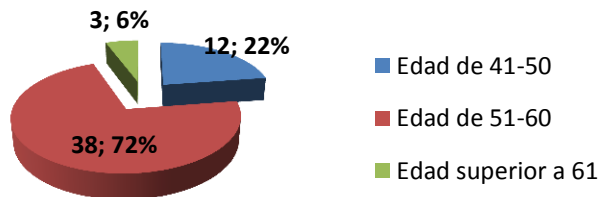
### □ **Género:**

De los 53 aspirantes, más del 90% son hombres, reconociéndose una tendencia igual a la que existe hoy en la Sala Penal de la Corte, donde de los 9 magistrados sólo 1 es mujer.



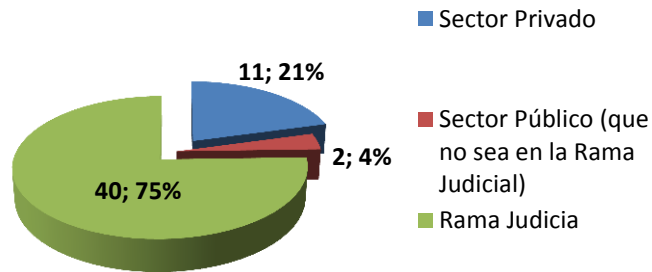
### □ **Rango de edad:**

La edad que es preponderante entre los aspirantes es de 51 a 60 años.



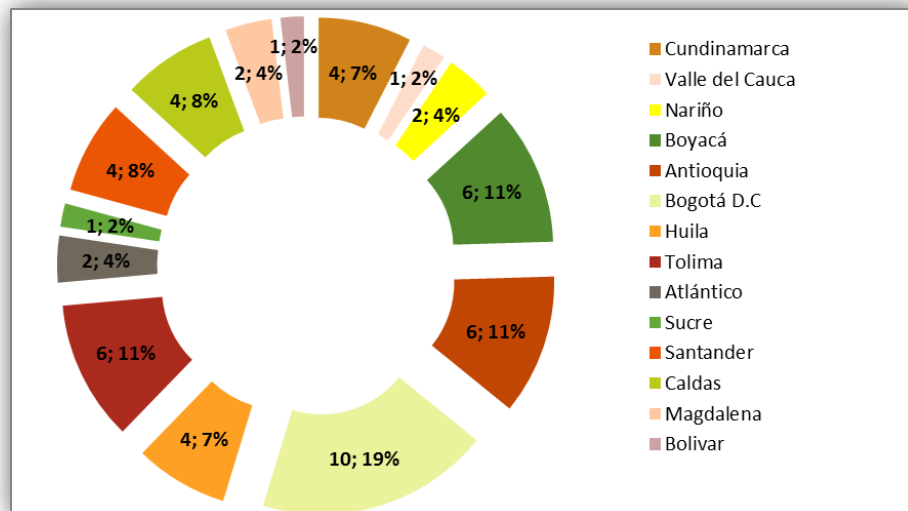
□ **Procedencia:**

Es clara la tendencia que tienen las personas que provienen de la Rama Judicial a postularse para ser miembro de una alta Corte, pues como puede observarse en la gráfica, el 75% provienen de la Rama Judicial.



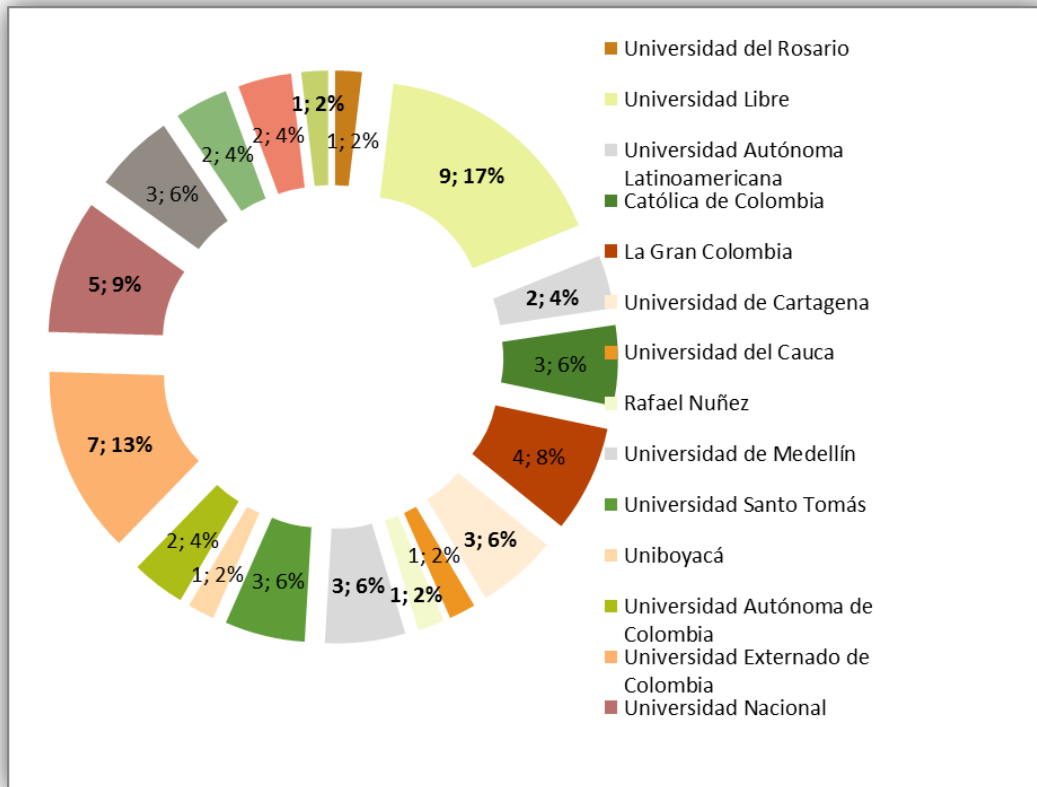
□ **Lugar de origen:**

El 19% de los aspirantes tienen origen en Bogotá D.C., y le siguen Antioquia, Tolima y Boyacá con el 11%.



□ **Universidad de pregrado:**

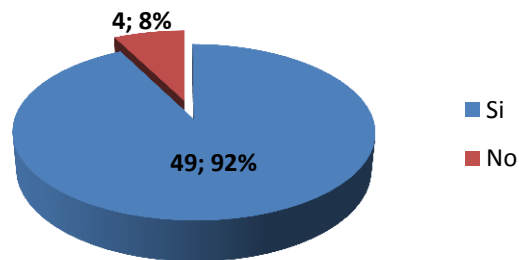
Las universidades Libre (17%) y Externado de Colombia (13%) son las más comunes entre los aspirantes a la Sala Penal de la Corte. A esas dos le siguen la Universidad Nacional con el 9%, La Gran Colombia (8%) y la Universidad de Antioquia y la Católica de Colombia con el 6%.



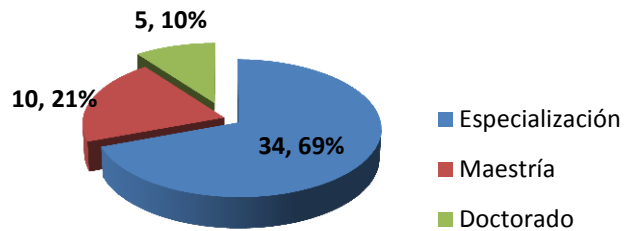
□ **Estudios de posgrado:**

En cuanto a los estudios de posgrado, se encuentra que la mayoría de las personas tienen estudios de posgrado, en su mayoría de especialización (69%).

**Posgrados**



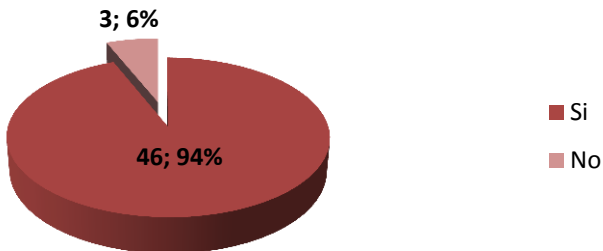
**Grado de estudios**



- Tomando como base el 92% de las personas que si tienen algún estudio adicional a la carrera profesional, una mayoría del 94% si tiene relación con las materias del Derecho Penal.



**Relación de los estudios de  
posgrado con el cargo para**



De la información total presentada sobre los aspirantes a las dos salas de la Corte Suprema de Justicia (que serían 96 personas), se encuentra una tendencia de los hombres a aspirar a estos cargos, que sean personas entre los 51 y 60 años y, que hayan estudiado algún posgrado relacionado con el cargo al que aspiran. No puede advertirse que exista una mayoría representativa de algún departamento, sin embargo de los que más se postularon son de Bogotá (16 personas), Antioquia (13 personas), Santander (11 personas) y Boyacá (10 personas). En cuanto a las universidades de las que son egresados, se identificó que las más representativas son la Universidad Libre (22 personas), el Externado de Colombia (8 personas), la Universidad Nacional (8 personas), y la Gran Colombia (7 personas).